

La Floresta, 23 de enero de 2025.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 042/2025

ACTA N.º 002/2025

VISTO: Correo electrónico relacionado con proyecto presentado por la empresa CUPTI INGENIERÍA, relacionado con la adquisición de triciclos eléctricos y la instalación de una estación de carga con conexión a la red de UTE, con el fin de ser utilizados para la recolección de residuos y trabajos municipales en la vía pública, dentro de la jurisdicción del Municipio de La Floresta.

RESULTANDO:

1- que este proyecto será presentado a través de la convocatoria " Localidades Eficientes 2025" de la DNE – MIEM.

2- Que se presenta una propuesta con dos opciones distintas de vehiculos a adquirir.

CONSIDERANDO:

1-Que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo.

2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 002/2025, de fecha 23 de enero de 2025, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

1- Autorizar el proyecto presentado por la empresa CUPTI INGENIERÍA, relacionado con la adquisición de triciclos eléctricos y la instalación de una estación de carga con conexión a la red de UTE, con el fin de ser utilizados para la recolección de residuos y trabajos municipales en la vía pública de de la jurisdicción del Municipio La Floresta.

2- Optar por la opción N.º 2, del citado proyecto, debido a que tolera una carga superior.

3- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.

4- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.